

San Francisco del Rincón, Gto., 29 de mayo del 2019  
 Oficio no. UT/187/2019  
 Asunto: se contesta solicitud

**C. Angelica Arenas Carcamo**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 22 de mayo del presente año con número de folio 01351519 que a la letra dice: ¿Cuál fue la constructora y monto que se invirtió para la construcción de la carretera entrada de San Francisco del Rincón llamado "camino viejo"?

En relación a la información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas, hago de su conocimiento lo siguiente:

EMPRESA	OBRA	MONTO EJERCIDO
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RAYSA, S.A. DE C.V.	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO VIEJO EN SAN FRANCISCO DEL RINCON, PRIMERA ETAPA	\$49,056,603.04

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

  
**L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA